EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca viérnes 6 de Noviembre de 1891 — **Núm. 11428**

El invierno

A. M. Sextius Michel.

No te asustes, carísimo lector.

No voy á imponerte la lectura de un estudio climatológico de esta fría estación, que harto tendrás con haber de soportar sus inclemencias.

Voy á hablarte del Invierno... para contarte su historia!

Porque él tiene la suya como cada hijo de vecino; con la diferencia de que la tuya y la mia y la de mi vecino de enfrente no es fácil que pasen á la posteridad, mientras que la del Invierno se perpetuará á través de las edades, si no escrita en páginas más duraderas que las mías, conservadas por la tradición oral, mientras haya hogares (que los habrá siempre) donde se escuchen narraciones al plácido amor de la lumbre.

Cuando Dios hubo creado el mundo (nadie dirá que no me remonto al orígen de las cosas); cuando las flores ostentaban por primera vez sus matices en praderas y montañas, y los árboles extendian sus robustas ramas en los bosques, y las brisas y los pájaros lo llenaban todo de armonías, y á tan maravilloso concierto se unían los resplandores de la luz celeste y el mágico espejismo de los rios y los mares, llamó Dios á las cuatro estaciones y les dijo:

—Ahí teneis mi obra. Estoy satisfecho de ella, porque realmente me parece hermosa.

Las estaciones se inclinaron en señal de respetuosa conformidad.

—Oidme, pues, continuó diciendo el autor de tanta maravilla. Mi voluntad es entregaros el mundo tal como ha salido de mis manos. Distribuios ambientes y luz, árboles y flores. Pero recibidlo y cuidadlo todo con amor, pues quiero que el amor, sea el alma de todo lo creado.

Las estaciones recibieron con júbilo aquellos dones inapreciables, y no pensaron más que en gozarlos en común, sin acordarse de la distribución aconsejada por Dios.

Durante algún tiempo vivieron felices y exentas de todo cuidado. Pero aquella dichosa calma duró poco, pues no tardó en nacer entre ellas la discordia.

La Primavera, osada y veleidosa, no podía soportar la fría calma del Invierno. El ardoroso Estío se avenía muy mal con el flemático Otoño, quien á su vez estaba celoso de la Primavera, por su constante coqueteo con las flores. La situación se puso tan tirante, que entre todas se armaba un cisco á cada rato, por un quítame allá esas pajas, y raras veces sucedía que árboles y flores no pagasen los platos rotos.

Un día en que se le apuró la flema, exclamó con inusitada resolución el Otoño:

—¡Ea! Esto no puede continuar así. No cabemos juntas en un mismo saco.

—En saco podrán ir los frutos que apeteces, pero no las flores que yo idolatro, repuso la Primavera.

—Dejémonos de equívocos y de metafísicas, continuó diciendo el Otoño. Mientras dure este comunismo que nos tiene en perenne y mútua guerra, no habrá paz posible.

—Es verdad, dijeron á un tiempo las otras tres estaciones.

—Pues si así lo reconoceis ¿por qué no buscamos una solución que nos devuelva la tranquilidad perdida?

El Otoño, eminentemente positivo, llevaba al cónclave la solución preparada, y después de explanar su pensamiento, cual no lo haría mejor el más hábil de los oradores parlamentarios de hoy dia, consiguió fácilmente que su proposición fuese aprobada por unanimidad.

¿Y en qué consistió la solución de aquel conflicto?

Sencillamente, en el reparto de la tierra. El ideal de muchos socialistas modernos, que creen que el sistema es de reciente invención: *Nihil novum sub sole*. Y dispensa, lector, el latinajo, que te suplico no tomes por alarde de erudición, porque en confianza te diré que olvidé en menos de catorce meses casi todo el latin que aprendí en catorce años y pico.

Decía, pues, que las estaciones se repartieron el globo terráqueo, de conformidad con la proposición del Otoño.

El Invierno estableció dos misteriosas residencias y marcó sus dominios en ambos polos. En la zona tórrida sentó sus reales el Estío. Y el Otoño y la Primavera se quedaron con las regiones intermedias, que se amoldaban á su carácter y á sus gustos.

No faltaron infracciones al convenio, que no hay ley que no las sufra en nuestro globo, ni fueron pocas las violaciones de la propiedad de que dieron triste ejemplo las estaciones, siempre en mútua y contínua lucha. Pero á través de tantas vicisitudes, la división ha subsistido cuasi en la primitiva forma. Las usurpaciones del Invierno en menoscabo de la Primavera, con ser las más largas y frecuentes, han tenido sus revanchas y no han logrado modificar las demarcaciones de los respectivos dominios.

Aunque invade con sobrada frecuencia la templada zona en que por fortuna se halla situado nuestro patrio suelo, el Invierno sigue instalado en su antigua residencia polar, donde reina exclusivamente en absoluto.

Quejóse de los atentados cometidos contra su legítima propiedad, y tal vez dominada por su carácter veleidoso, la Primavera propuso una modificación trascendental de las estipulaciones vigentes.

Convocadas las estaciones, se reunieron en solemne cónclave para escuchar las proposiciones de la caprichosa primavera. Esta se adelantó, primorosamente adornada de flores, y con aire coquetón y melosa voz de sirena, concretó sus pretensiones en estos ó parecidos términos:

«De buena fé procedimos, en un principio, al reparto de la tierra que nos pareció más acertado, dados nuestro gusto y temperamentos respectivos. Aquella división pareciamos destinada á restablecer entre nosotras la armonía y buen acuerdo que debe reinar entre vecinos, para el desenvolvimiento natural de las propias fuerzas y su aplicación constante al mejoramiento de su condición. La experiencia ha demostrado que en esto, como en otras muchas cosas, la práctica no ha correspondido á nuestros ideales. La augurada paz se ha visto alterada por frecuentes luchas. El respeto á la ley planteada, la mútua consideración, han sido vanas fórmulas de fallidos deseos. La ciega ambición ha atropellado por todo, y hemos pasado entre sobresaltos y luchas, el tiempo que hubiéramos podido emplear en el goce de los bienes terrenales.»

Aquí hizo una pausa la oradora, dirigiendo á sus oyentes una mirada que lo mismo tendía á escudriñar el efecto en ellas producido por sus palabras, que á ganarse su voluntad á fuerza de provocativa ternura. Algo satisfecha de su observación, prosiguió diciendo:

«Esta tirantez de relaciones, esta desavenencia contínua, esta mútua desconfianza, este perenne estado de guerra, decidme ¿puede continuar? No.

Aunque la negativa no salga á vuestros lábios, la leo en vuestros ojos, donde se reflejan los sentimientos del alma. Procedamos, pues, al establecimiento de un nuevo órden de cosas. Sin vacilaciones ni desconfianzas, sin egoismos ni recelos, tomemos hoy mismo una resolución definitiva y salvadora. Sin necesidad de ponérosio yo en evidencia, el tiempo ha demostrado que es indispensable procederá una nueva división de dominios, menos expuesta á contingencias como las que han seguido al primer convenio. En un principio. Dios nos dió en común los bienes de la tierra. Fuimos bastante presuntuosas para atrevernos á enmendar la plana al mismo Criador del Universo. Quedan castigadas nuestra vana presunción y nuestra rebeldía. Pero nunca es tarde para volver de un error y dejar la senda del mal para seguir la que al bien conduce. Pues si Dios nos favoreció con la comunidad de tantos bienes ¿por qué hemos de estar sujetas cada una á una zona invariable? Lo que cada una de nosotras debiera tener, es un espacio de tiempo determinado, durante el cual poseyera la tierra entera, ejerciendo en ella absoluto y exclusivo dominio.»

Observarás sin duda, mi querido lector, la manifiesta contradicción de la antojadiza Primavera, quien después de atribuir grandes males á la circunstancia de haberse repartido bienes que por mandato de Dios debieron haberse disfrutado en común, proponía como gran remedio otro reparto que implicaba una nueva desobediencia al Ser supremo.

Pero las demás estaciones no advirtieron seguramente aquella falta absoluta de lógica en el discurso de su compañera, porque dieron señales de aprobar sus conclusiones.

La idea del poder absoluto, aunque solo fuese para un tiempo determinado, ejerció en su ánimo una impresión tan dominante, que no dejó paso á reflexión alguna. En esto, como en otras muchas cosas, aquellas misteriosas entidades demostraron tener muchos puntos de contacto con el común de los mortales.

Hubo un corto silencio que el fogoso Estío rompió luego diciendo en actitud resuelta:

—Me declaro conforme con la proposición tan lógica y elocuentemente formulada por la Primavera, y me adhiero á su plan, con la condición de que se me reserve el Ecuador como residencia fija. Porque supongo que una vez expirado el tiempo de su respectivo dominio, no ha de quedarse cada una de nosotras á vivir de prestado y á merced de la que impere.

—Claro está que no, replicó el Invierno; y por lo que á mí toca, también acepto la nueva división, si se me reservan los Polos.

La Primavera irreflexiva consintió en admitir aquellas enmiendas, sin reparar en que desnaturalizaban esencialmente su proposición, dejando á las estaciones privilegiadas terreno expedito para volver á los abusos que se trataba de imposibilitar.

El Otoño, sesudo y práctico, nada reclamó por el momento, reservándose los medios de resarcirse con creces en ocasión más oportuna. Haciendo ya sus cálculos positivos para su capote (aunque la historia no dice á punto fijo si era capote lo que llevaba), se inclinó en señal de asentimiento.

Quedó, pues, estipulado el nuevo convenio.

La Primavera quería desde luego tomar posesión de su reino. Pero el uraño Invierno se apresuró á poner un freno á su impaciencia.

—Calma, señora mía, le dijo. He aprobado tu proyecto, en espera de resultados más satisfactorios que los obtenidos hasta el presente. Pero si, dejándonos llevar de optimismos halagüeños, caemos en errores idénticos á los pasados, se presentarán otros inconvenientes y sufriremos nuevos desengaños. Es preciso tomar contra nuestras propias flaquezas, precauciones suficientes para que otra vez no seamos víctimas de los males que á toda costa tratamos de evitar.

—No acabo de entender tus sentenciosas vaguedades, objetó la Primavera. Concreta tu pensamiento y sepamos de una vez lo que pretendes.

—Si nuestro convenio permite que una sola de nosotras se apodere de cuanto en la tierra es tenido por gracioso y bello, veremos surgir las mismas dificultades y se reproducirán los celos y ambiciones que durante tanto tiempo nos han tenido en guerra.

—¿Quieres, entonces?...

—Que nos distribuyamos tambien las galas de este hermoso planeta.

Entablóse, con tal motivo, una larga y calurosa discusión, en que el testarudo Invierno llevó la mejor parte.

Procedióse, por fin, á la estipulación de un artículo adicional al nuevo convenio, en virtud del cual se cedieron á la Primavera los retoños y capullos, al Estío las flores, al Otoño los frutos y al Invierno las hojas de las plantas.

El codicioso Otoño no pudo menos de exclamar:—¡Ajá! los frutos son míos. mios!— Lo cual le valió una ardiente sátira del Estío.

El Invierno se contentó, al parecer, con lo que en el reparto le cabía, puesto que no hizo ninguna observación en contra.

La impaciente Primavera tomó incontinenti posesión de su reino.

A su contacto, germinaban los retoños en los árboles, y brotaban á millares los capullos entre las verdes hojas. ¡En la rozagante naturaleza, todo le sonreía!...

Cuando los capullos se hubieron desplegado, engalanando las plantas con infinita variedad de colores, llegó el Estío y ocupó el trono de la tierra.

Pero antes de que les tocase el turno á las otras dos estaciones, hubo quien atentara contra el órden establecido. Con lo cual quedó una vez más probado que el espíritu de rebelión está encarnado en todos los séres, visibles é invisibles, del planeta que habitamos.

El Otoño, imbuido siempre en ideas positivistas, que llevaba siempre que podía al terreno de la práctica, concibió el proyecto de pactar secretamente con el Estío, y el pacto bi-lateral fué pronto un hecho.

El Estío se comprometió á cederle parte de las flores, en cambio de algunos frutos.

Inútil es decir que el codicioso Otoño, se hubiera quedado con la parte del león, si el Estío no se le hubiese impuesto con ardorosas energía. Este abusó del poder que aún ejercía para escoger y apropiarse los frutos de más fresco y delicado jugo.

Pero sucedió una cosa inesperada y á consecuencia de la cual el pobre Invierno, á pesar de su carácter reposado y frío, quedó lastimosamente burlado.

Según el último convenio establecido, le pertenecían de derecho las hojas de las plantas.

Pues bien: durante la época del año en que el ambiente se llena de efluvios de amor; cuando en la copa de los árboles juegan todavía las flores con la inquieta brisa, y, en el suelo, yerbas y musgos se hallan esmaltados de brillantes flores, sucedió que entre éstas y las hojas se desarrolló una verdadera fiebre de coquetería y amoríos.

Como suele acontecer entre todos los séres de la tierra, aquellos amores empezaron por bromitas y retozos.

Si el sol procuraba enaltecer con sus raudales de vivificante luz los múltiples matices de las flores, se le interceptaban á veces con maliciosa impertinencia las juguetonas hojas de los árboles.

Otras veces, para que los ardorosos rayos del astro rey cayesen sobre ellas como lluvia de fuego, se inclinaban para abrirle paso, y las delicadas flores, lastimadas por tan súbita y fuerte impresión, doblaban su corola hacia la madre tierra, que las besaba, amorosa y triste, al ver el mustio aspecto de sus tiernas hijas.

Y entonces las pícaras hojas se reían estremeciéndose de gozo y manifestando además su diabólica alegría con cuchicheos contados al céfiro sutil.

En otras ocasiones, después de una benéfica lluvia, las flores dejaban evaporarse las gotas de agua que ya no les servían, y cuando, saturadas de frescura, se disponían á que el ambiente y el sol las favoreciese con el calor necesario para las funciones vitales, las pícaras hojas sacudían sobre ellas otra lluvia inesperada, con las gruesas gotas de agua que habían conservado adrede.

Pero todas estas travesuras, que al principio únicamente denunciaban exceso de buen humor con un tantico de malicia, se fué complicando con síntomas de amor, y acabó todo por ponerse al servicio de esta ciega divinidad.

El sol era cada vez más ardiente, y las delicadas flores se hubieran marchitado del todo, si las hojas, menos impertinentes y más amables, no les hubiesen servido de escudo, amortiguando el golpe de los rayos solares.

Después de tan elocuente prueba de los sentimientos de ternura que iban dominando á las hojas, estas y las flores se desvivieron por acortar la distancia que las separaba, aspirando al beso sublime con que el amor perpetúa la vida.

El problema parecía de difícil solución, por cuanto las hojas pendían de altas ramas y las flores apenas conseguían erguir su corola sobre al nivel de la verde alfombra.

¿Cómo vencer los obstáculos? ¿Cómo suprimir aquella distancia? El amor, que en todos tiempos y en todos los casos se ha mostrado el más hábil y sagaz de los dioses, no tardó en encontrar los medios de satisfacer sus ardientes aspiraciones.

Hojas y flores hallaron pronto un mensajero para su mútua correspondencia amorosa. Más que mensajero era una especie de telégrafo viviente, por el cual de contínuo subían y bajaban juramentos y suspiros. La honrada Celestina del reino vegetal era la Hiedra.

Vió la luz entre las flores, y viendo que, sin apoyo alguno, su destino era arrastrarse por el suelo, se fué acercando á los árboles y trepando por el tronco se encaramó en las ramas y se enredó con las hojas. Ella fué la inventora del refran que dice: *Quien á buen árbol se arrima...* Ya sabes, lector, lo demás.

Desde entonces, la hiedra fué una poética escala de sentimentales juramentos, una dulce cadena de ternura, un discretísimo telégrafo de amor.

¿Quién, al verla por primera vez, no reconoce en ella tan simpático destino? ¿Quién no adivina en sus verdes espirales la misteriosa vía de corrientes magnéticas, de callados suspiros y vibraciones de amoroso entusiasmo?...

Las hojas y las flores se contentaron, pues, con aquella discretísima mensajera.

Todo eran deliquios de amor, cuando expiró el reinado del Otoño; y este quiso, antes de abandonar el poder, llevarse consigo las últimas flores.

Ante aquel monstruoso abuso de autoridad, que implicaba una espoliación irritante y una violación de la ley, las hojas se pusieron pálidas y amarillentas, é imploraron del Otoño que al menos una vez les permitiese juntarse con sus amantes moribundas.

Aunque el dominio de la tierra pertenecía ya al Invierno, el Otoño cometió su última usurpación de poder otorgando á las hojas la gracia que pedían. Al efecto sacudió rudamente los árboles, y las hojas desprendidas vinieron al suelo.

¡Ay! Entónces principiaron verdaderas locuras de amor...

El Otoño, á quien aquel juego causaba

una salvaje alegría, se entretenía en desencadenar todos los vientos sobre las pobres hojas, que se revolvían bailando una danza frenética en torno de las flores, sin que les fuese permitido prolongar un beso ó una caricia.

Fácimente abatidas por aquel torbellino las débiles flores inclinaron su corola para no volvería á erguir jamás, al paso que las hojas, arrulladas al fin por las últimas caricias del Otoño, se entregaron al sueño eterno.

Llegó pausada y friamente el grave Invierno, quien al tomar posesión temporal de la tierra, se encontró con que bosques y campiñas le recibieron desnudos y desiertos.

Los árboles que tan magestuoso ramaje habían ostentado durante el dominio de las anteriores estaciones, eran ahora esqueletos inmóviles, cuyas siluetas se destacaban siniestramente sobre el fondo gris de un cielo brumoso. Eran muy contados los oásis de verdura en los extensos páramos donde venia á reinar el invierno.

Veíase algún grupo de abetos, conservados por la virtud forzosa en que vivían, merced á la triste circunstancia de que á causa de sus piñas, ninguna flor quería tener con ellos relaciones amorosas. En las laderas de altos montes y en los repliegues de umbrosos valles, animados por las aves que en ellos habían establecido su cuartel de invierno, se veían oscuros bosques de encinas, cuyas ásperas hojas, erizadas de puas, les enagenaban las caricias de las flores.

En extensas llanuras, la muerte parecía haber sembrado la soledad y el abandono en todo el reino vegetal.

Los únicos vestigios de vida los presentaba la verde yedra, ya recostada en alguna roca, ya entrelazada con desnudas ramas, como amante fiel al ídolo de sus amores aún despues de la muerte.

En más de un punto, se abrazaba á las ramas para ocultar la ingratitud de las hojas, las cuales habían abandonado á los árboles que les dieran vida, para correr aturdidas y veleidosas de flor en flor, en busca de fugaces amores.

A veces aparecia enlazada de un árbol á otro, como queriendo formar un arco triunfal para el soberano Invierno, y revestía generosa los escuetos árboles con un hermoso adorno de verdura que suplía con ventaja al perdido follaje.

Conmovido contempló el Invierno sus dominios, que á la sazón ofrecían triste y desconsolador aspecto.

Irritado contra las hojas antojadizas é ingratas, azotó con fúria las que, amarillentas y solitarias, aún pendían de alguna que otra rama; las derribó al suelo y las hizo rodar por caminos y eriales hasta sepultarlas en algún rincón bajo una losa de nieve.

Entonces reparó en la yedra: detúvose ante ella conmovido y habló en estos términos á sus hojas:

—No temais. Mi justa cólera únicamente se desata contra las que profanándolo todo, incluso el amor, alma del mundo, vivieron en la ingratitud y en la lascivia. A vosotras fieles y constantes, generosas y tiernas, os quiero amparar y proteger. No quiero que perezcais en la podredumbre del suelo. Vuestra misión, caritativa y dulce, se cumplirá mientras yo empuñe el cetro de la tierra. Seguid siendo fieles mensajeras de amor; llevad y traed misteriosos saludos de la flor á la hoja y del Otoño á la Primavera, estaciones condenadas á no verse juntas mientras subsista la actual distribución de los terrenales dominios. Vosotras sereis las que yo elija como intermediarias para mi correspondencia con el apartado Estío. Sed un puente eterno, echado sobre el abismo del olvido, por donde puedan pasar de una estación á otra, sentimientos é ideas, ilusiones y esperanzas, amores y recuerdos.

Y efectivamente, la yedra ha tenido siempre la misión de enlazar y unir, y es, en medio de las crudezas del Invierno, un perenne recuerdo de las estaciones floridas y una esperanza de próximas galas y venturas para la tierra.

Mientras todo duerme en la naturaleza, el Invierno hace germinar en los espíritus las concepciones más sublimes; aplaca las pasiones y adormece todos los apetitos de la materia, para que el alma triunfante y vigorosa, se purifique en las serenas regiones de lo ideal, y conciba inmortales obras que modifiquen la condición del hombre, contribuyendo á su perfección moral y dejándole entrever lo infinito y lo eterno, esencia de Dios hácia el cual dirige su aspiración suprema.

El invierno es, también, la estación de la vida íntima. En ningún otro tiempo se estrechan tanto los lazos de la familia, como cuando el frío la reune en torno de la lumbre. Por esto trae consigo la fiesta de Navidad, tan dulce, tan santa y tan llena de misterios.

Parece que entonces se acrecienta el amor de los padres á los hijos, y que un génio protector llena el hogar de paz y de ternura, infiltrando en los corazones puros sentimientos de filantropía y caridad. ¿En qué otra estación ni en qué otra fiesta hace la amistad tantos regalos, ni se abre la mano tantas veces para dar limosna?

Merced al Invierno, se han librado de eterno olvido los hechos de las razas primitivas. Sin las tradiciones trasmitidas de generación en generación, al amor de la lumbre, la humanidad no tendría historia.

Y tampoco la tendría el mismo Invierno, si allá, en los hogares del frío Norte de Europa, no se hubiese trasmitido de padres á hijos, y más aún de abuelos á nietos, la poética é interesante tradición que acabo de referir.

Juan B. Enseñat.

Maniobras militares

(De *El Heraldo de Madrid.*)

El sábado

Impresiones malas y buenas

Si no empezásemos á escribir bajo la dolorosa impresión que nos produjeron las desgracias de que ya tienen noticia nuestros lectores (*) ni rendidos de fatiga y mojados hasta los huesos, diríamos que las últimas maniobras de la caballería han sido las más brillantes y las menos lucidas que hemos visto en su género.

Pero, al fin y al cabo, como todos estos accidentes son fortuitos y ajenos por completo á la disciplina, organización é instrucción del ejército, fuerza es reconocer, para no ser tachados de injustos por las personas imparciales, que en lo que de éste dependió los ejercicios resultaron admirablemente ejecutados.

Valor y resignación

Hasta la lluvia incesante y copiosa que descargó desde por la mañana, y las sensibles desgracias de que al principio hablamos, vinieron á confirmar y á poner más de relieve las grandes virtudes que adornan á nuestros soldados, los cuales no necesitaban de tales accidentes para revelar el valor, la resignación y los sufrimientos de que son capaces, y de que tantas pruebas tienen dadas en la accidentada y larga historia de nuestras guerras civiles é internacionales.

Y dicho esto, vamos á demostrarlo.

Por una fatal coincidencia, cuando los ejercicios tácticos eran más difíciles é importantes, la lluvia arreciaba más azotando la cara de los soldados al marchar cargando al galope contra la dirección del fuerte viento, por las cañadas, lomas y laderas, sin descomponer nunca la correctísima formación que tanto hemos elogiado en los días anteriores.

Como hemos hablado del valor de los soldados, y esto parece incorrecto tratándose de maniobras en donde no hay peligro de chocar con el enemigo, vamos á justificar el buen empleo de la frase, sólo con citar un hecho.

Al caer heridos los tres artillero de cuya desgracia tienen ya conocimiento nuestros lectores, fuimos de los primeros en acudir á socorrerles, cubriéndoles con un gabán y un impermeable, que era lo único que podíamos hacer para librarles de la acción del aire y la lluvia.

Desde aquel momento, hasta dejarles cómodamente instalados en el coche de la ambulancia, no nos separamos un momento de ellos, sin que lográsemos oirles exhalar la más leve queja, ni aun siquiera un suspiro que revelase el profundo y agudo dolor que debían sentir.

Esto, á nuestro juicio, es tan digno de admiración, que el no consignarlo sería notoria injusticia.

Primer supuesto táctico

Con estos antecedentes, juzgen ahora nuestros lectores el desarrollo y ejecución de las maniobras verificadas ayer bajo la competente y acertadísima dirección del General Borrero.

A las once de la mañana quedó formada la división delante de la galería de tiro en línea de brigadas en columnas de masas, emprendiendo algún tiempo después un movimiento de avance, formando tres líneas de combate.

La primera la componían la brigada de dragones y las dos baterías de á caballo; la segunda estaba compuesta de los dos regimientos de húsares de Pavía y la Princesa; y la tercera, ó sea la brigada mixta, por los regimientos de lanceros de la Reina y cazadores de María Cristina.

Al llegar la primera de estas líneas á la parte más escabrosa de la dehesa, mandóse al regimiento de Montesa que practicase el servicio de exploración. Esta primera medida tenía por objeto aparentar que encontraba grandes masas enemigas que venían en la dirección de la Venta del Cano, replegándose inmediatamente el regimiento de Montesa al resto de la brigada para hacer mayor resistencia; pero temiendo el General Bosch, que le mandaba, que no podía cargar á lar numerosas fuerzas que tenía delante, mando echar pie á tierra y desplegar el regimiento, emplazando las baterías á su derecha para batir al enemigo con los fuegos de la artillería y el de los dranones.

El despliegue en guerrilla fué de un efecto precioso.

En menos de cinco minutos quedaron coronadas las crestas de los cerros por los soldados, que rompieron un nutrido tiroteo en el que sobresalía frecuentemente el estampido atronador de los cañones cuyo eco se extendía majestuosamente, animando á los soldados de nuestra parte y amedrentando á los del lado contrario, que contuvieron su empuje y emprendieron la retirada, dejando los caballos á retaguardia para apoyar el movimiento.

Notado esto por la brigada de dragones, el General Bosch mandó montar al regimiento de Montesa, y unido éste al de Lusitania, dieron una carga, que resistió la caballería enemiga, haciendo volver grupas á los dragones en el instante en que los lanceros de la Reina y cazadores de María Cristina empezaron á cargar de flanco.

Apercibidos los dragones del refuerzo que recibían, y comprendiendo la importancia y necesidad de hacer un poderoso empuje, secundaron el movimiento ayudados por las baterías de á caballo (**), logrando derrotar completamente al enemigo, que emprendió una precipitada fuga.

La segunda línea, que estaba á retaguardia para apoyar en el momento preciso á la primera y tercera, no tuvo necesidad de prestar á éstas su concurso.

Terminado el supuesto táctico, las brigadas regresaron aisladamente frente á la galería de tiro, donde formaron en columna por brigadas en masa para desarrollar el

Segundo supuesto táctico

Simulábase que grandes masas de caballería, situadas entre la Venta de la Rubia y la de Cuervo, con algunas baterías en el primero de dichos edificios, amenazaban apoderarse del Campamento, al mismo tiempo que se presentaba otra brigada por la Venta del Cano, para distraer fuerzas y secundar el intento de las anteriores.

Defensa y ataque

El General Borrero, después de comunicar á los Generales Bosch, Girón y Coig el plan que debían seguir para la defensa y ataque, desplegó la división, formando tres líneas ordenando que la primera, al mando del General Coig y compuesta de los dos regimientos de húsares, apoyada con sostenes del regimiento de la Reina, se situase en una cañada, delante del reducto de Muley-Habbas, emplazando á la artillería á la izquierda de este reducto. A la segunda línea, mandada por el General Bosch, la mandó á batir la brigada de caballería, que aparecía por la Venta del Cano, dejando como reserva la tercera línea, compuesta de los regimientos de la Reina y María Cristina y al mando del General Girón.

Rompió el fuego la artillería, que estaba admirablemente emplazada, y cuando las fuerzas enemigas quedaron quebrantadas por el vivo cañoneo que aquélla hizo durante largo rato, el corneta de órdenes del Comandante general de la división tocó á degüello, emprendiendo en el acto la carga la brigada de húsares en línea, contra la caballería, y el regimiento de lanceros en masa contra la artillería enemiga, simulada junto á la Venta de la Rubia por los mismos carros de los regimientos de caballería.

Derrotado el enemigo, emprendió la fuga, siendo perseguido por los tres regimientos antes citados durante hora y media.

La segunda brigada notó al aproximarse á la Venta del Cano que la caballería enemiga, echando pie á tierra y parapetándose en la Venta en espera de refuerzos, le hacía un nutrido fuego.

Comprendiendo el General Bosch que no podía cargarla en aquella posición, mandó desmontar al regimiento de Lusitania, que rompió el fuego contra la Venta mientras recibía otras fuerzas.

El General Borrero, después de iniciar la persecución por el ala izquierda, marchó hacia la Venta del Cano con los regimientos de húsares, el de María Cristina y la artillería de á caballo, todos al galope, para reforzar á los dragones.

Puestos en línea todos estos Cuerpos, y emplazada la artillería á la derecha, rompió ésta el fuego contra la Venta, obligando á las fuerzas enemigas á retirarse al galope, siendo perseguidas hasta más allá de la Venta del Cano por las cargas del regimiento de María Cristina, apoyado por los dragones, que montaron rápidamente á caballo.

Terminado el ataque, regresaron las brigadas al campamento, coincidiendo la llegada de las tropas que habían atacado por la derecha y las que lo habían hecho por la izquierda.

El Capitán general dió orden para que las tropas regresasen á sus cuarteles y cantones, y nosotros nos vinimos á Madrid para continuar con la pluma y la inteligencia el trabajo material que habíamos estado haciendo durante el día, que, por añadidura, había sido de los más malos que pueden imaginarse.

(*) Las desgracias á que alude *El Heraldo* son las siguientes:

Sería la una y media de la tarde cuando después de haber practicado todos los ejercicios correspondientes al primer supuesto táctico, y en uno de los últimos disparos que debía hacer la batería á caballo falló el tiro, y á causa sin duda de la humedad de la pólvora se fué quemando lentamente por espacio de unos diez minutos, y creyendo el oficial que el fuego se había apagado mandó abrir la recámara y al establecerse la corriente entre esta y la boca del cañón se inflamó la carga, saliendo ésta por detrás y derribando á los tres artilleros que estaban mas inmediatos.

Por fortuna los cascos del proyectil no llegaron á tocarles y á esto deben su vida.

Los heridos son: Joaquin Salvador, con extensas quemaduras en la cara y cuello; Romualdo Hernández, quemaduras tambien extensas y algo más profundas en la cara y cuello y escoriaciones menos graves en las manos y Manuel Diaz Marcón, quemaduras aún mas graves, extensas y profundas que los anteriores, en la cara, cuello, brazo y manos y fractura del antebrazo derecho.

Las ropas, principalmente las del último, quedaron casi consumidas por el fuego, y se hubieran quemado aún mas si no se hubiese apagado el fuego en los primeros momentos.

Después de curados con el boquitín de campaña fueron conducidos al hospital del Campamento en uno de los coches de la ambulancia de Sanidad.

Cuando los artilleros estaban subiendo al coche llegó otro soldado de caballería de Montesa, llamado Gabriel Valdivia, con una grave contusión en la pierna derecha producida por un par de coces que ledió un caballo.

En el mismo coche fué tambien conducido al hospital, en donde se le practicó la cura.

(**) En el momento en que se desarrollaba este plan y diez minutos antes de terminar, fué cuando ocurrieron las cuatro desgracias que hemos referido.

Noticias

Telegrafían de San Antonio (Taxas), que el tristemente célebre contrabandista mejicano Pancho Flores ha podido anotar dos nombres en la lista de las víctimas de sus feroces instintos y escapado además de la captura que de él habían hecho dos gendarmes norte-americanos llamados Wise el uno y García el otro.

Sorprendido Pancho por los dos guardias fingió rendirse para escapar á las balas de los revólvers que le tenían encarados aquéllos, pero en el momento de atarlo dió un salto y sacando un puñal que tenía escondido en el bolsillo de la chaqueta mató á los dos gendarmes de dos certeras puñaladas en el corazón. Apoderóse después de los revólvers de las víctimas y se marchó tan tranquilo del lugar de la escena como si nada hubiera sucedido.

De Londres ha partido el martes pasado para Fredensburgo un correo especial, encargado de conducir al Czar y á su esposa el regalo que la familia real de Dinamarca y el Príncipe de Gales les hacen con motivo del veinticinco aniversario de su matrimonio.

El regalo consiste en dos calabazas de plata maciza, de una altura de tres pies y seis pulgadas.

En uno de sus lados están grabadas las armas imperiales de Rusia y en el lado contrario la siguiente inscripción, en francés:

«En las bodas de plata de Alejandro III y de María Teodorowna-Dagmar de Dinamarca, Emperador y Emperatriz de Rusia, 9 Noviembre 1866-1891.»

Por la otra parte están inscriptos los nombres de los donantes.

Telegrafían de Birnimgham (Alabama) que ha tomado felizmente tierra en aquella ciudad un globo aereostático, en que desde una distancia de 23 millas había emprendido una excursión de recreo un pareja que acababa de casarse. Los novios tomaron seguidamente el exprés para regresar á su domicilio.

Se ha dispuesto que los buques de guerra españoles que visiten puertos del Celeste Imperio, saluden con arreglo á ordenanza, toda vez que el gobierno chino, aceptando las prácticas internacionales europeas, se obliga á la devolución de los saludos.

La fragata de guerra *Médez Núñez* se está preparando para entrar en el arenal de Cartagena donde se le harán las obras necesarias á fin de convertirla en cuartel de marinería.

Dicen de Oporto que el vapor ingles *Cormorán* ha visto el viernes último á veinte y cinco millas del Cabo Villana mas de cien pipas flotando en el mar. Algunas de ellas tenían marca G. P. otras S. F. y otras S. G. H.

De Menorca

En una casa de la calle de Alfonso III, de Ciudadela, el domingo por la noche, mientras estaban en reunión toda la familia, se desplomó el techo del sótano, bajando todo entero como si fuese un escotillón, por cuyo motivo no tuvieron que lamentar ninguna desgracia personal más que el susto consecuente.

Así lo cuenta *El País*.

Ssbre las cuatro y media de la madrugada del martes se cayó al mar, desde el muelle de Mahón, frente la Aduana, un guarda de Consumos. Apercibidos del suceso, acudieron á socorrerle el cabo de la guardia de la Administración Subalterna, y el carabinero de servicio en dicho punto.

Crónica Local

Desde las cinco de la madrugada de ayer puede decirse que está lloviendo sin parar, pues aunque durante cietos ratos no haya sido la lluvia otra cosa que finísimo *calabobos*, en otros han corrido las aguas en abundancia por las calles empedradas convirtiendo las de terrisco, como siempre, en intransitables lodazales.

Es de ver y admirar el aspecto que ofrece el paseo de la Rambla.

El mismo que viene ofreciendo hace años, y lo ofrecerá cada vez

peor, mientras llueva, hasta que Dios quiera.

Tal es el espesor del nublado que nos cubre, que más que en pleno día, parece que estamos en perenne crepúsculo vespertino.

Anoche, cuando iba á subir á su casa nuestro buen amigo D. Jaime Bestard, tenedor de libros de la Compañía de Ferro-Carriles, fué presa de un violento ataque cardiaco, que dió con él en tierra.

Asistido convenientemente por los vecinos, fué subido á su casa donde falleció apenas llegado.

Consuele el cielo á su familia por tan duro golpe.

***

Esta mañana, á las nueve, ha sido conducido el cadáver á la última morada, con acompañamiento de gran número de amigos, á pesar del terrible aguacero que caía.

Ayer tarde eran mas de las cuatro y aun llegaban al muelle espediciones del tranvia del ferro carril, conduciendo cerdos que debía embarcar el vapor *Cataluña* para Barcelona.

En total embarcó 400 y ademas valija y pasajeros y alguna carga variada.

Completamente interrumpida la línea telegráfica, nos vemos imposibilitados de publicar telegrama alguno de nuestro servicio especial.

A las once de esta mañana se celebrará en la iglesia del Socorro, el ensayo general de la gran misa de Mozart que ha de cantarse mañana, en sufragio del alma del Sr. Valldemosa.

Por los ensayos parciales que hemos tenido el gusto de oir, auguramos que la solemnidad de mañana será un verdadero acontecimiento musical.

La salida del vapor *Cataluña* para Barcelona y Marsella, de que hablamos más arriba, fué objeto de comentarios por si existiría inteligencia preliminar de fusión entre la Isleña Marítima, cuyos vapores habían servido siempre esta línea, y la Sociedad General Mallorquina, á quien pertenece el buque expresado.

Unimos nuestra voz á la de *La Almudaina*, para que se cumplan las disposiciones del Sr. Diaz, conforme con lo informado por la Junta provincial de Sanidad, respecto del pantano pútrido de *Son Mossón*.

Es claro y contundente el informe de la mencionada Junta: procede el inmediato saneamiento. Y son terminantes las órdenes del Sr. Diaz encaminadas á que antes de transcurrir el plazo de una semana verificase el propietario las correspondientes obras para que quedase aquel sitio completamente saneado y libre de los miasmas pútridos que de aquella charca se desprenden.

Al mismo tiempo ordenó el Sr. Gobernador á los terratenientes que poseen fincas en aquellas inmediaciones en las cuales subsiste una acequia de desagüe que sirvió para dar salidas á las aguas que en invierno se encharcan en la marisma denominada *es Botxá*, hoy cegada, que la dejen expedita, y dispuesta para el objeto que presidió á su apertura.

Veremos si se trata esta cuestión hoy en el Ayuntamiento, lo que se resuelve, respecto á la acción de nuestra Corporacion municipal.

En vista del mal cariz que presentaba el tiempo ayer, lo cual estaba justificado por la detención en Barcelona del vapor correo *Nuevo Mahonés* que los jueves hace escala en Alcudia, se creyó que no saldría el vapor *Unión* que era el designado para hacer la expedición semanal á Valencia; pero á la hora de itinerario emprendió la marcha, llevándose carga, 27 pasajeros y algunos cerdos.

A 96 asciende el número de cadáveres que se enterraron en los cementerios de este término municipal durante el mes de Octubre último; esto es 91 en el de Palma 4 en el de la Vileta y 1 en el de Génova.

Comparado este número con el de igual mes del año anterior resultan 2 menos en el presente.

De ese total 86 pertenecen á enfermedades comunes, 3 á fiebres tifoideas, 6 á sarampión y uno á difteria; y además 7 fetos que fueron enterrados en el sitio designado.

Esta mañana á las siete debía celebrarse en la iglesia de San Magín un matrimonio.

No compareciendo los novios, se ha recibido en la iglesia noticia de estar *detenidos* por el temporal de lluvias que caía.

El delegado del Juzgado no se ha avenido al aplazamiento que aquellos pedían, hasta que pasara la lluvia (buena hora hubiera sido.)

Entonces ha aguzado el novio el ingenio, y un ripert de invierno ha conducido á la iglesia á novios y comitiva.

Concluida la ceremonia, el ripert ha cargado otra vez con la pareja feliz, deudos y amigos.

Leemos en un colega, que ha fallecido en Barcelona el Sr. Lasarte y Carreras, Intendente que fué hace poco tiempo del Distrito militar de estas islas, cuyo destino dejó al obtener retiro.

Descanse en el seno de los justos.

Tal fué la resistencia que opuso á obedecer lar órdenes de los dependientes del Fielato de San Antonio cierto individuo que cuida de conducir reses cerdosas al Matadero, que dió lugar á que le metieran en Capuchinos.

En el oratorio del Cementerio municipal se celebrará el domingo fiesta votiva dedicada al Santo Cristo, y que consistirá en misa de comunión á las siete, y á las diez misa cantada, predicando el Pro. D. Damián Vidal.

Por ser ayer aniversarió de la muerte del Excmo. é Ilmo. Sr. Don Miguel Salvá obispo que fué de esta Diocesis, en la capilla de San Pedro de la Sta. Iglesia Catedral se dijeron misas rezadas en sufragio de su alma.

En relación que publica la *Gaceta*, de destinos civiles vacantes, aparecen los siguientes de esta provincia:

En la Delegación del Gobierno de Menorca una plaza de aspirante de segunda clase con mil pesetas de sueldo anual, y una de un agente de primera del cuerpo de vigilancia con igual sueldo.

Cartero de Costitx con 200 pesetas; y de Porreras, Santañy y Mercadal con 150 cada uno.

Escribiente de la secretaría del Ayuntamiento de Palma con 720.

Depositario del Ayuntamiento de Artá, con 200.

Cuatro plazas de peones camineros del cuerpo de Obras públicas, con 730 cada uno.

Cinco id. de serenos faroleros del Ayuntamiento de Mahón, con 240.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 4.

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembra
2	4	»	2	2

En la Diputación

Ayer á las doce, se celebró la segunda sesión de la Diputación provincial, durante el actual periodo, con asistencia de los Sres. Bennasar, Font, Olives, Bosch, Socías, Canals, Sbert, Rosselló, Moragues, Piña, Granell y Mir.

Presidencia del Sr. Sampol.

Se aprobó el acta de la anterior.

En el expediente sobre segregación del lugar de Biniamar, del municipio de Selva, se acordó que se una á la instancia de los recurrentes certificación justificada del número total de vecinos de aquel municipio, y de los que comprende la porción que pretende segregarse.

Se concedió á D. Juan Bartou una gratificación de 30 pesetas mensuales, por el trabajo que presta cultivando el jardín del Hospital.

Se acordó hacerse cargo la Diputación del demente Juan Gamundí Vallcaneras que, según participa el Sr. Presidente de la Diputación provincial de Barcelona, ha sido recluido provisionalmente en el Instituto Frenopático de las Corts de Sarriá.

Se aprobaron los pagos verificados en virtud de acuerdo de la Comisión provincial por servicios referentes al cordón sanitario y al Lazareto establecido en Cabrera en 1890, y por pluses satisfechos á las tropas que prestaron el servicio de vigilancia marítima; y que dichas sumas y las que anticiparon los Ayuntamientos de los pueblos del litoral, sean repartidas entre todos los Ayuntamientos de la isla de Mallorca.

Se aprobaron los acuerdos tomados por la comisión provincial en asuntos de la competencia de la Diputación, después que terminaron las sesiones de la anterior reunión ordinaria; y

Se levantó la sesión.

Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial* número 3863.

Gobierno civil.—Circular comunicando quedar encargado del mando el Excmo. Sr. D. Jerónimo Rius y Salvá, por ausencia del Excmo. Sr. D. Filiberto Abelardo Diaz.

Informe relativo á las medidas que conviene adoptar para combatir el desarrollo y propagación de la enfermedad diftérica en esta provincia.

Circular encargando la busca y captura de varios desertores de Marina.

Continua la suscrición nacional para remediar las desgracias causadas por las inundaciones.

Hacienda.—Real órden para la ejecución del real decreto de 27 de Octubre último sobre reorganización de las Administraciones subalternas.

Pago de las clases pasivas.

Relación del producto minero durante el primer trimestre de 91-92.

Ayuntamientos.—El de Palma publica estado espresivo de gastos causados en obras por administración durante la semana que fine en 26 del pasado.

El de Inca idéntica relación por la semana que fine el 20.

El de Llubí, extracto de acuerdos tomados durante el primer trimestre de 91-92.

El de la Puebla idéntico estado.

Audiencia Territorial.—Estado de donativos á favor de los inundados.

Estracto del *Boletín Oficial* número 3864.

Continua la suscrición nacional para remediar las desgracias ocasionadas por las inundaciones.

Relación de vacantes presentada por la Junta Clasificadora de destinos civiles.

Expediente de competencia entre el Gobernador de Barcelona y la Audiencia de Manresa.

Diputación provincial.—Extracto de acuerdos tomados en varias sesiones.

Hacienda.—Circular sobre sustracción de papel sellado en Villacarriedo.

Anuncio para el cange de títulos de la Deuda.

Ayuntamientos.—El de Inca publica estado de gastos en obras por administración durante el período de 13 á 19 del pasado.

Los de Llummayor y la Puebla anuncian tener expuesto á efectos de reclamación los repartos de consumos y sal, granos, líquidos y alcoholes.

El de Felanitx, manifiesta tener aprobado el proyecto de nueva rasante de la calle Mayor.

El mismo y el de Muro, publican extracto de acuerdos tomados durante los meses de Octubre y Agosto respectivamente.

Juzgados.—Se cita á Tomás Visconti Rullán.

Certificación de declaración de ausencia de Ramón Marqués y Valent.

Depositarias.—La de Capdepera publica cuentas del primer trimestre de 91-92.

Marina.—Anuncio ordenando la abstinencia de saludar con cañonazos los buques mercantes en los puertos turcos.

Comunicaciones.—Anuncio en busca de casa para instalar las oficinas en Mahón.

Factorías.—La de Mahón publica relación circunstanciada de compras durante la primera quincena de Octubre.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 5.—De Mahón en 10 horas, vapor Menorca, de 190 ton., cap. José Caldés, con 17 mar., 10 pas. valija y efectos.

De Cartagena en 7 dias, balandra San Jaime, de 46 ton., cap. Pedro Jofre, con 5 mar., 2 pas. y avena.

IDEM DESPACHADAS

Para Valencia, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 24 mar., 27 pas. valija y efectos.

Para Barcelona, vapor Cataluña, de 662 t., cap. Gabriel Enseñat, con 22 mar., 12 pas. y efectos.

Para Marsella, polacra goleta Sóller, de 110 ton., cap. Antonio Castañer, con 8 m. y vino.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

No publicamos hoy las observaciones á causa de estar interrumpida la línea, por haber venido al suelo, con las lluvias, uno de los postes.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	111'00
	Cambio Mallorquín	76'00
	Ferro-Carriles de Mall.	62'62
	Alumbrado por Gas	125'
	Salinas de Ibiza.	225'
	La General Mallorquina.	85'
	Bonos Municipales.	23'25
	La Isleña Marítima	62'50
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.% int. perpétuo	73'35
	4 p.% amortizable.	87'
	Cubas (86).	104'35
	Banco de España	398'
	Tabacos	
Barcelona	4 p.% interior	73'30
	4 p.% exterior	74'31
	4 p.% amort.	87'25
	Cubas (86)	104'40
	Cubas (90)	96'40
	Coloniales	54'90
	Norte de España	55'35
	Francia	
	Francos	11'15
París	Madrid.	73'42
	París	66'25
	Renta francesa.	94'10
	Londres	

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Rufo obispo y san Florencio obispo y cfr.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 7.

En Santa Teresa, empiezan cuarenta horas dedicadas al Patrocinio de Nuestra Señora del Cármen.

En la Real Capilla de Palacio, por ser el trigésimo dia del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Francisco Frontera de Valldemosa, á la intención del Sr. Rector de la Capilla, á las nueve se rezará, misa, rosario, salve á la Vírgen de los Dolores y responso por el eterno descanso del finado.

En San Francisco, al anochecer, se rezará el Rosario y luego con exposición se hará una plática concluyendo con la Felicitación Sabatina.

Teatro Principal

TEMPORADA DE 1891-92

Compañía Dramática Española

empezará el 7 del corriente

Personal de la Compañía

que ha de actuar durante la temporada de invierno

Primer actor y Director de la Compañía

D. VICENTE YAÑEZ

Actrices.—D.ª Cármen García.—Dolores García.—Dolores Rodriguez.—Elvira Alverá.—Eloisa Bagá.—Elvira Pardo.—Teresa Catalán y Isabel Pellón.

Actores.—D. Antonio Vico Atañé.—Antonio Mata.—Antonio Catalán.—Emilio Piñeira.—Francisco Mercé.—Francisco Gomez.—Manuel Corregel.—Rafael Benitez.—Serafín García y Vicente Yañez.

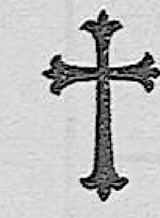
FUNCION INAUGURAL

para mañana 7 de Noviembre de 1891

TRAIDOR, INCONFESO Y MARTIR

LA CASCARA AMARGA

Á las 8 en punto.



La Viuda y albaceas testamentarios

DEL

Excmo. Sr. D. Francisco Frontera

de Valldemosa

Q. E. P. D.

Suplican á los amigos y conocidos del finado se sirvan asistir á la misa de *requiem* que el Sábado dia 7 de los corrientes, trigésimo de su fallecimiento, se celebrará en sufragio de su alma en la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro, á las 11 de la mañana.

No se invita particularmente.

Salidas quincenales
para
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Y LAS PALMAS

Se admite carga en combinación con los vapores correos de dichas islas, á fletes reducidos.

El primer embarque se efectuará en BARCELONA el 6 Noviembre.

Para mas informes dirigirse: Sres. J. Font y Milá, Sociedad en comandita, Dormitorio San Francisco, 31, bajos.—BARCELONA. 2—2
1301

LINEA REGULAR
de vapores trasatlánticos
de **E. Pi y Compañía.**

Servicio mensual
entre la Peninsula, Antillas y Estados-Unidos.

Viaje directo

Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS, con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas, saldrá el dia 25 de Noviembre el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

HERNAN CORTÉS

de 3,050 toneladas de registro, clasificado 100 A. 1 en el Lloyd Inglés.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse en Palma, á SANS HERMANOS, Conquistador 7.
185 6

Aguas naturales
DE EL VICHY CATALAN

Representante por estas Islas. EL CENTRO FARMACÉUTICO

Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de *utilidad pública* y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDECES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRONICAS DEL HÍGADO, BAZO Ó MATRÍZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.

Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.
400 100—92—p

Los acreditados PARCHES

para la curación de toda clase de dolores recientes ó crónicos, fijos ó vagos; los polvos para combatir las lombrices, y los tan renombrados para curar radicalmente las grietas de los pezones de las mujeres durante la lactancia, que antes se despachaban en la farmacia del Sr. Tous de la calle del Sindicato, quedan como depositarios generales el *Centro Farmacéutico*, en cuyo establecimiento seguirán vendiéndose, ó en casa de su autor, en Santa Margarita, de Mallorca. 1044 27

JARABE VERMIFUGO
del Doctor Morey

Preparado con la llamada en mallorquín HERBA CUQUERE D' ARTA es, á la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente enérgico por el IODO que contiene.

Precio de la botella: 1'30 pesetas.

Puntos de venta.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel.
469

PÈRDIDA.—
Se ha extraviado una pulsera de oro, forma cadena.—Se gratificará la devolución Plaza de la Sea número 15. 1288 4—4—p

---

Una joven de 25 años y
leche de 9 meses, desea criar en su casa que la tiene en la Inclusa.—Pelaires 8-3.° informarán.
130. 2

A LOS PROPIETARIOS
y cosecheros de Aceitunas

Habiendo recibido un gran surtido de esportines de todas clases y de los últimos adelantos á precios ventajosos; los encontrarán en el establecimiento de Palmería y Espartería de Nadal Ferragut calle del Sindicato núm. 122. 1272 8—6—p

---

POSITIVAS VENTAJAS
DE LA
EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

209 DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

DIETARIO Agenda de Bufete
PARA 1892—AÑO 2.° DE SU PUBLICACIÓN

Libro indispensable para todas las clases sociales. Contiene el Santoral para todos los dias del año, un **GUIA DE MALLORCA**, Tablas de reducción de pesos, medidas y moneda mallorquina; estados para sentar la ropa que se entrega á la lavandera, nomenclator é indicador de calles y plazas.

ESTE DIETARIO es el mas útil y conveniente de cuantos se publican, por ser el único que reuna además de todos los datos espresados, un completo **Guia** de

MADRID Y BARCELONA

y datos generales de las demas provincias de España. Relación de todos los establecimientos balnearios de España, nombres y temporadas de los baños, y clasificación de las aguas.

Tarifas é itinerarios de todos los ferro-carriles de España.

Tarifas y advertencias generales para la Correspondencia ordinaria, valores declarados y franqueo de la correspondencia con destino al Extranjero.

Tarifas Telegráficas para España, Europa, Asia, Africa, América y Occeanía.

Tarifa de los timbres que deben usarse en los documentos de comercio; y otras muchas noticias y datos de interés comercial.

EL DIETARIO TOUS

Se halla de venta en casa del Editor LIBRERIA DE TOUS y en las principales librerías y papelerías de esta ciudad.

Inca: Papelería de D. José Rotger calle San Bartolomé.—Manacor: id de D. Bartolomé Rosselló, de D. Bartolomé Frau é imprenta de D. Bartolomé Camps —Felanitx: Imprenta de D. Bartolomé Reus. —Sóller: id. de D. Juan Marqués.—Pollensa: Fonda de D. Jaime Cortés —Andraitx: D. Pedro J. Pujol, conserje.—Artá: D. Bartolomé Ferrer, estanco n.° 1.

PRECIOS	Edición económica dos dias por página. . . .	Ptas.	2
	Id. de lujo tela y dorados id. id.	»	2'50
	Id. id. id. id. página por dia	»	3

1260 30—8

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey;** premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey.
696

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos, escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

No. 2a 1

Despacho de Buques, Consignaciones
AGENCIA DE ADUANAS
COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 209

Aprendiz de pintor.

Se necesita uno en el taller del Mercado, junto á la farmacia del Sr. Frau. 1294 3—2

Orticultura y Arbolicultura
DE
MONSIEUR JEAN BARTOUR
frente la estación del ferrocarril.

Tiene á la disposición del público toda clase de árboles y plantas, como tambien espárragos grandes prematuros, color blanco, procedentes de Orlanda y Argenteil.

Tiene además un variado surtido de rosales de todas clases, y en breve hallarán *Camelias rodondram y Hortencias* muy desarrolladas, con más una gran porción de plantas de flores, todas recibidas de los principales establecimientos de Francia. 1304 3—1

Se alquila un segundo

piso espacioso, con agua á grifo, coladuría, azotea y libre del alumbrado de la escalera, á precio acomodado. Calle de la Concepción, número 14.
1305 10—1

SE ALQUILA
en la calle de la Imprenta, número 2, un tercer piso, que reune todas las comodidades necesarias, porche, terrado ó azotea, puesto para hacer colada y agua á grifo.

En esta imprenta informarán. 1298 2

En la calle de San Cayetano
número 11, hay un segundo piso para alquilar, con todas sus comodidades apetecibles. Informarán en el primer piso. 1290 2

SE ALQUILA
un horno de cocer pan, con todos los muebles necesarios para trabajar dicha industria. Calle del Socorro número 104. 50—a
996

Para alquilar—
Una casa de buenas condiciones, agua de fuente y de pozo, terrados y jardín.—Paz 10—2.° informarán. 1287 8—4

En la calle de la Birretería
número 15, hay un primer piso para alquilar. Informarán Almudaina 3. 1282 5

Se alquila en la calle de

la Virgen de Lluch números 14 y 16, una gran botiga con entresuelo, piso principal, porche, terrado y demás comodidades apetecibles para una numerosa familia; que se alquila junto como por separado. Informarán calle del Socorro número 46 principal. 1200 10—10

AVISO AL PUBLICO

Hay varios carruajes para vender. Informarán en la herrería de Bosch, Olmos 134.



8

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert